Alcaldía de Ocaña | Secretaría General

Ocaña, 15 de octubre de 2025

Ingeniera
YULIANA ARMANDA MONCADA BAYONA
ing.jhulianamoncada@gmail.com
Ocaña, Norte de Santander

Asunto: Solicitud de presentación de propuesta jurídica, técnica y económica.

Por medio de la presente y con el ánimo de cumplir con los fines esenciales del estado, la administración municipal requiere contratar los servicios de una persona que cumpla a cabalidad con el siguiente objeto contractual: **"PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES DE ASISTENCIA TÉCNICA EN LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN PARA EL DESARROLLO DE ACCIONES MEDIANTE LA ASESORÍA Y APOYO TÉCNICO EN LOS PROCESOS DE SELECCIÓN DEL SISTEMA DE COMPRAS Y CONTRATACIÓN PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE OCAÑA, NORTE DE SANTANDER"**

Dado lo anterior hacemos la invitación para si lo estima conveniente prestar dicho servicio, presente a la menor brevedad su propuesta jurídica, técnica y económica para el cumplimiento del objeto contractual.

Plazo de ejecución: DOS (2) MESES.

Valor del contrato: SIETE MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS ($7.200.000,00) M/CTE

Forma de pago del contrato: En caso de que el contratista esté obligado a facturar electrónicamente, existe la obligación de presentar la factura electrónica validada previamente por la DIAN, como requisito necesario para el pago, conforme a las disposiciones señaladas en el Decreto 358 del 5 de marzo de 2020, en concordancia con lo dispuesto en la Resolución 0042 del 5 de mayo de 2020 y demás normas que los modifiquen, complementen o sustituyan.

El municipio de Ocaña efectuará el pago del contrato generado por el presente proceso de la siguiente forma: Mediante la presentación de **DOS (2) pagos;** cada uno por un valor de **TRES MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($3.600.000,00)** Periodos vencido, prestación efectiva del servicio contratado, con previa aprobación por parte del supervisor, dela prestación del informe de actividades adelantadas por EL CONTRATISTA, junto con las copias de los documentos que acrediten el pago mensual de sus obligaciones derivadas dela vinculación al sistema de seguridad social en salud y pensiones, conforme a ley y disponibilidad del PAC, los cuales deberán cumplir las previsiones legales. Los pagos se realizarán dentro de los días previstos por el MUNICIPIO, siguientes a fecha de presentación del certificado de cumplimiento firmado por el supervisor del contrato.

La Entidad no se hace responsable por las demoras presentadas en el trámite para el pago al Contratista cuando ellas fueren ocasionadas por encontrarse incompleta la documentación de soporte o no ajustarse a cualquiera de las condiciones establecidas en el presente Contrato.

La entidad hará las retenciones a que haya lugar sobre cada pago, de acuerdo con las disposiciones legales vigentes sobre la materia.

El Contratista deberá acreditar para cada pago derivado del contrato, que se encuentran al día en el pago de aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral, así como los propios del Sena, ICBF y Cajas de Compensación Familiar, cuando corresponda, además cada pago de acta parcial debe estar cubierto por el pago de seguridad correspondiente y debe ser acorde al cobro realizado.

EL CONTRATISTA deberá realizar las siguientes actividades para dar cumplimiento al objeto del contrato:

1. Apoyar técnicamente a la Administración Municipal en los procesos contractuales, en la elaboración de documentos técnicos y en la revisión de la matriz de experiencia para procesos con pliegos tipo.

2. Apoyar a la Administración Municipal en la aplicación de la metodología general ajustada para los proyectos que le sean asignados.

3. Apoyar en la elaboración de los informes de evaluación técnica requeridos por la Administración Municipal en el marco de los procesos contractuales correspondientes.

4. Acompañar y asesorar a la Administración Municipal en las audiencias que se desarrollen durante los procesos de contratación.

5. Cumplir con las demás funciones que se deriven del objeto contractual o que sean asignadas por el supervisor del contrato.

Requisitos de experiencia:

PERFIL	CANTIDAD
Persona natural con título en ingeniería, con posgrado Deberá acreditar experiencia profesional relacionada mínima de 1 año.	1

Requisitos habilitantes dentro de la propuesta:

- Presentación de la propuesta técnica y económica
- Copia documento de identidad
- Registro Único Tributario de la DIAN (RUT)
- Certificado de afiliación al sistema de salud.
- Certificado de afiliación al sistema de pensión.
- Certificado de afiliación a la ARL (se presentará una vez firmado el contrato)
- Certificado de antecedentes de responsables fiscales (Contraloría)
- Certificado de antecedes judiciales.
- Certificado de antecedentes disciplinarios (Procuraduría)
- Certificado de medidas correctivas.
- Certificado deudores alimentarios morosos REDAM.
- Certificado médico de salud ocupacional.
- Hoja de vida SIGEP II con soportes de estudio y experiencia.
- Declaración de bienes y rentas de la función pública sigep
- Declaración juramentada sobre ausencia de inhabilidades e incompatibilidades
- Autorización de datos personales
- Acuerdo de confidencialidad y no divulgación de información reservada
- Certificación Bancaria.

Agradeciendo la atención prestada

GLORIA CRISTINA BARBOSA ANGARITA
Secretaria General

Proyectó Y revisó: LAURA CRISTINA REYES MELO- APOYO JURÍDICO
Aprobó: GLORIA CRISTINA BARBOSA ANGARITA- Secretaria General